

CORDOBA, 2 OCT 2017

VISTO:

La Comunicación Electrónica N° 11526/2017, emitida por la Secretaría de Gestión Institucional; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho comunicado se pone en conocimiento de las Autoridades de esta Facultad, sobre la implementación del Módulo de Recursos Humanos del SIU-MAPUCHE, en el marco del objetivo de brindar una gestión más eficiente, dinámica y transparente.

Que actualmente se viene utilizando el Sistema SIU-PAMPA para los ABM de Personal, cuya discontinuación se producirá a partir del 01 de noviembre del corriente año.

Que el nuevo sistema se ejecutará vía WEB, lo que permitirá una interacción general de varios usuarios, logrando un procesamiento de datos con mayor agilidad al actual.

Que para esta circunstancia, se hace necesario determinar roles y funciones que cada agente que integra el Área de Personal de esta Facultad, ejecutará a través de las acciones que se lleven a cabo en el sistema que se implementa.

Que esta asignación de roles, tendrá por objetivo la identificación única del usuario que operará en el sistema, brindando seguridad en las transacciones que se generen.

Que corresponde asignar los siguientes roles dentro del Sistema SIU-MAPUCHE:

- SAJEM, Liliana del Carmen – Responsable de Legajos y Seguros.
- MICHELI, Carolina Nidia – Responsable Operativo de Sueldos y Certificaciones.
- ANTUÑA, María José – Responsable de Sueldos y Personal.
- MENZIETTI, Gabriela Irene – Responsable de Licencias.
- OTTONELLO, Jorge Alejandro – Dirección Legajos, Sueldos, Licencias, Personal.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

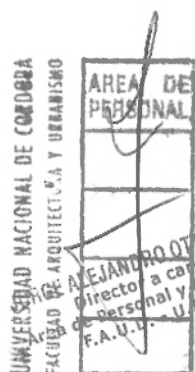
JORGES ALEJANDRO OTTONELLO
Director de Personal y Economía
F.A.U.D. - U.N.C.

ÁREA DE PERSONAL

ARTICULO N° 1: Aprobar y asignar los ROLES, para acceder al Sistema SIU-MAPUCHE, de los agentes que se detallan a continuación:

Legajo	Cuil	Agente	ROL
27718	27-13370780-3	SAJEM, Liliana del Carmen	Legajos y Seguros
42766	27-29238010-6	MICHELI, Carolina Nidia	Sueldos y Certificaciones
42859	27-25757261-2	ANTUNA, María José	Sueldos y Personal
40348	27-12812559-6	MENZIETTI, Gabriela Irene	Licencias
35878	20-23736201-3	OTTONELLO, Jorge Alejan.	Legajos, Sueldos, Licencias y Personal.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1319-17